



POLÍTICA ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL HOTEL:

- Se aceptan como animales de compañía: perros y gatos.
- Suplemento por animal: 25€/día (IVA NO INCLUIDO).
- Peso máximo: 8 kg.
- Se debe traer la cartilla de vacunas puesta al día y presentarla a la entrada.
- Es necesario el trasportín en el caso de que no tengan deberá ir atado en zonas comunes permitidas
- Está totalmente prohibido que la presencia de los animales en zonas comunes interiores (cafetería, restaurante, spa) y zona de piscina. Recepción únicamente como zona de paso al exterior.
- En las aéreas exteriores deberán ir atados excepto en el área de piscina que está prohibido
- En la habitación no pueden quedarse solos sueltos, deben quedarse dentro del trasportín. En el caso de que se quede solo, deberá ser comunicado al departamento de recepción ya que el personal dl hotel no entrará en la habitación.
- Cualquier desperfecto ocasionado por el animal será responsabilidad del titular de la habitación y se realizará un cargo a la tarjeta de crédito por el valor de reposición del objeto dañado.

QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO:

- Que los animales se suban al mobiliario de la habitación (camas, sofás...).
- Usen la lencería de la habitación para limpieza del animal (toallas, sábanas).
- Hagan sus necesidades en las zonas ajardinadas del recinto.
- Que se bañen en la piscina.
- Que estén en las zonas exteriores infantiles.